

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2509

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Récord** mundial de kilómetros recorridos a pie obtenido por el atleta Santiago Antonio Martínez que recorrió la provincia de Santa Cruz desde la localidad de Los Antiguos hasta la ciudad de Río Gallegos en 21 días. Expresión de beneplácito. **Blanco de Peralta**. (2.661-D.-2011.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Blanco de Peralta, por el que se expresa beneplácito por la hazaña deportiva del atleta Santiago Antonio Martínez, quien recorrió la provincia de Santa Cruz en 21 días batiendo el récord mundial de kilómetros recorridos a pie; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario

R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la hazaña deportiva iniciada el primero de diciembre de 2010 por el atleta Santiago Antonio Martínez, que recorrió la provincia de Santa Cruz desde la localidad de Los Antiguos hasta la ciudad de Río Gallegos, en un camino de más de 1.065 kilómetros finalizado en 21 días, batiendo el récord mundial en kilómetros recorridos a pie.

Blanca Blanco de Peralta

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Blanco de Peralta, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.